

EL INSTITUTO MUNICIPAL PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la Jubilada Sra. BUCHAK NORMA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 6 de agosto de 2010. Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entradas.

\$ 15□107729□Ag. 12 Ag. 26